



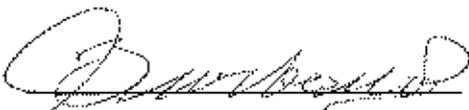
Factura: 001-002-000017513



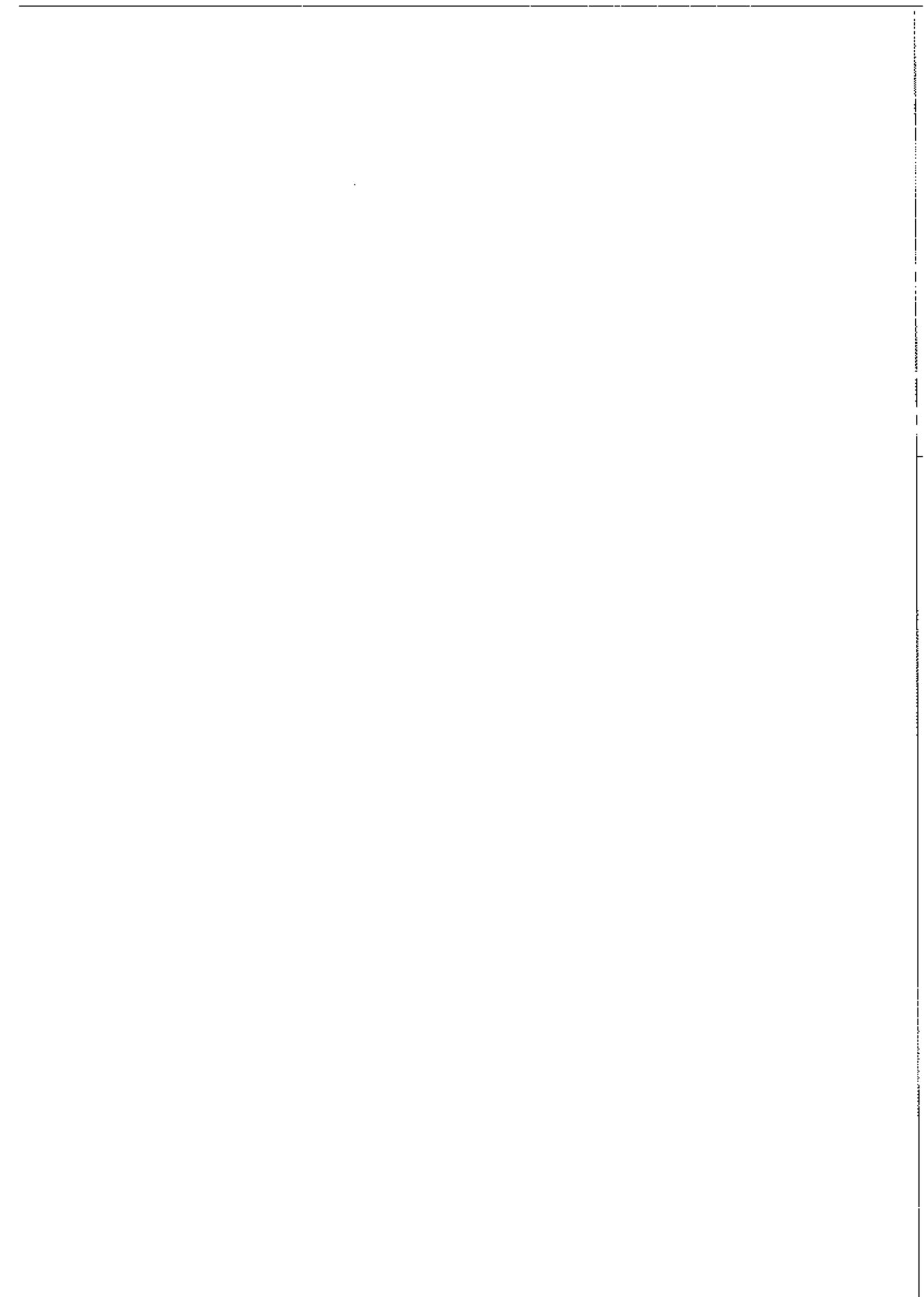
20191701052D00260

NOTARIO(A) ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701052D00260						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACION DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MAYO DEL 2019, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802302644	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
PRESIDENTE. LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LINEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Digitally signed by ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
 Date: 2019.05.01 13:18:07 COT
 Reason:
 Location: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESERVINCO CIA.LTDA.

QUITO, un de MAYO del dos mil diecinueve

Señor(a)
QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH

Ciudad.-

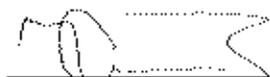
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ESERVINCO CIA.LTDA., otorgada el día un de MAYO del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH
VILLARREAL CASTILLO VICTOR GUILLERMO
VILLARREAL RODRIGUEZ GUILLERMO SAUL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ESERVINCO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH
PRESIDENTE
CEDULA: 1802302644

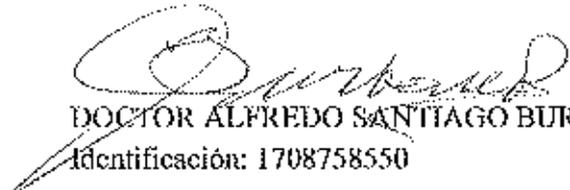
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701052D00260

Factura No.: 001-002-000017513

En la ciudad de QUITO, el día de hoy un de MAYO del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1802302644 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil EN UNION DE HECHO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su desco de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ESERVINCO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
Identificación: 1708758550



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802302644

Nombres del ciudadano: QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: FUERES FUERES MAYRA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 2019

Nombres del padre: QUESADA MEDINA ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO C MERCEDES OLIVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA - PICHINCHA-QUITO-N° 52 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-220-77677

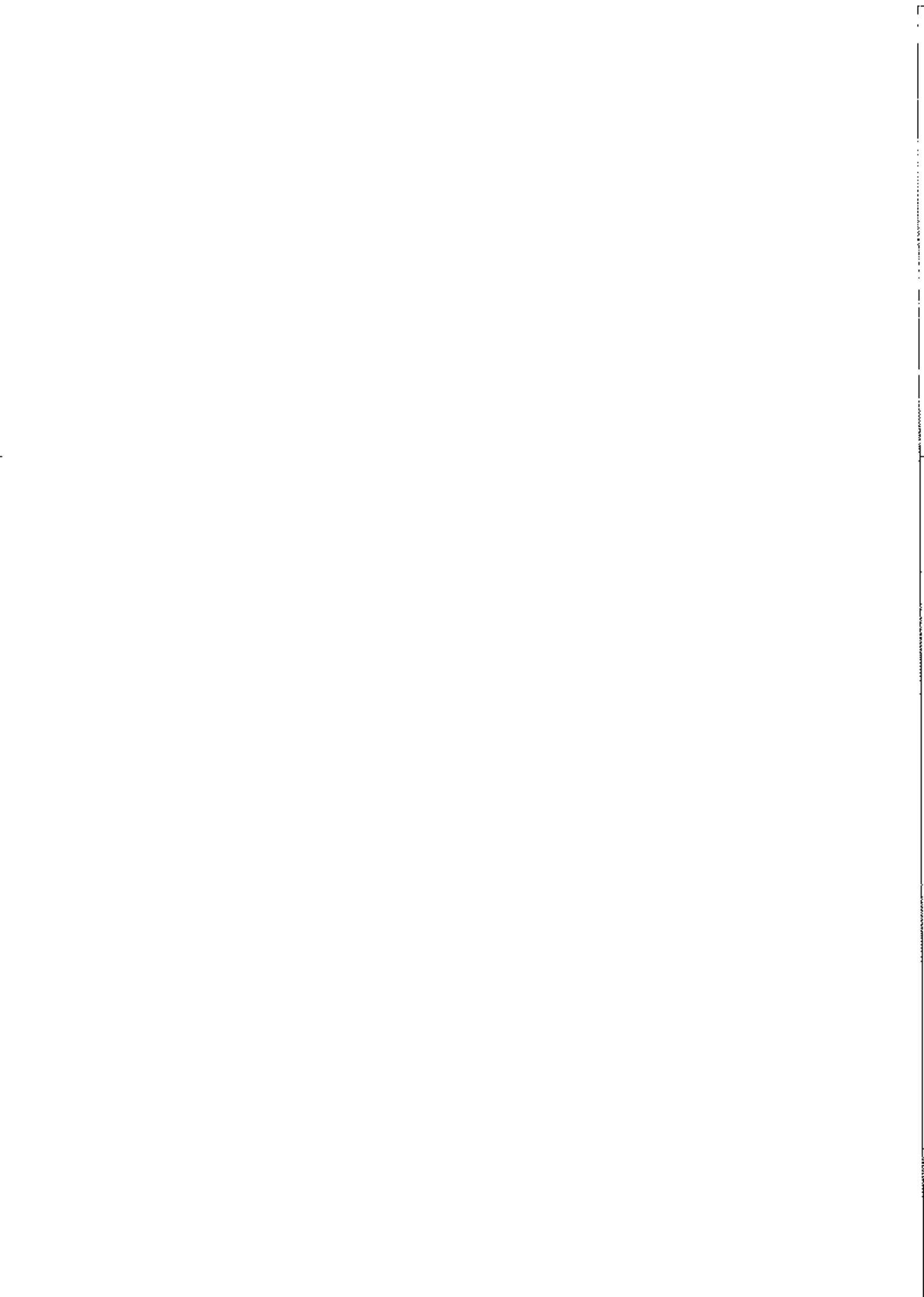


197-220-77677

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN



IDENTIFICACIÓN 180230264-4
C.I. V. D. 180230264-4
CIUDADANA
FECHA DE EMISIÓN 2019-04-04
QUESADA BRAVO
MERCEDES JUDITH
RESERVA PLAZAMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL EN UNIÓN DE HECHO
MAYRA DANIELA
FUERES FUERES



INSTRUMENTO
SUPERIOR

FORMACIÓN OCUPACIONAL
DIPLOMADO SUPERIOR

V444M4444

APLICADO EN EL TÍTULO DEL EXPEDIENTE
QUESADA MEDINA ALFREDO
APPELLIDOS - DOMINIO DEL NOMBRE
BRAVO C MERCEDES OLIVA
LUGAR DE EMISIÓN
QUITO

2019-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-04-04



00822702



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 MARZO 2019

COE

0082 F

0082 - 118

1802302644

QUESADA BRAVO MERCEDES JUDITH
APPELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN
PARROQUIA CALDERÓN
ZONA 1

EMISIÓN
2019-03-24
2019

CIUDADANO:

EN EL DOMINIO DEL
NOMBRE QUE
MAYRA DANIELA
BRAVO C MERCEDES
OLIVA EN EL AÑO
2019

[Signature]

[Signature]

1802302644

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a 01 MAY 2019

Dr. Alfredo Santiago Burbano Kueas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO
SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



